



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	01/6/ 2022	Nota	2022-QP-NI-323
Importador	AGENCIAS INTERNACIONALES, S.A.	Aprobación	TRM-0422535406

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	NO

Producto	ALCOHOL ISOPROPILICO	Cantidad Aprobada	24,960 Kgs.
		Cantidad Recibida	24,960 Kgs.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

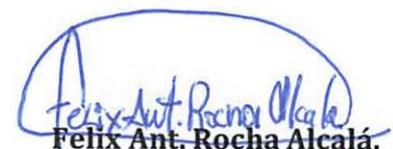
Respetuosamente le informo, que siendo aproximadamente las 09:00 horas del día de la fecha, un equipo de esta Dirección, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la compañía, **AGENCIAS INTERNACIONALES, S.A.**, RNC No.101-00025-2, ubicada Av. Máximo Gómez No.99, Villa Juana, procedimos a supervisar la toma de muestras en conjunto con el **Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA)**, representado por el técnico **Jesús Alberto Campusano Montero**, la cantidad total de veinte cuatro mil, novecientos sesenta (**24,960**) kilogramos de **ALCOHOL ISOPROPÍLICO**, distribuidos en (156) tanques de 160 kg c/u, acorde a la aprobación antes señalada.

Así mismo informo, que el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), emitirá el Certificado de Libre Circulación correspondiente.

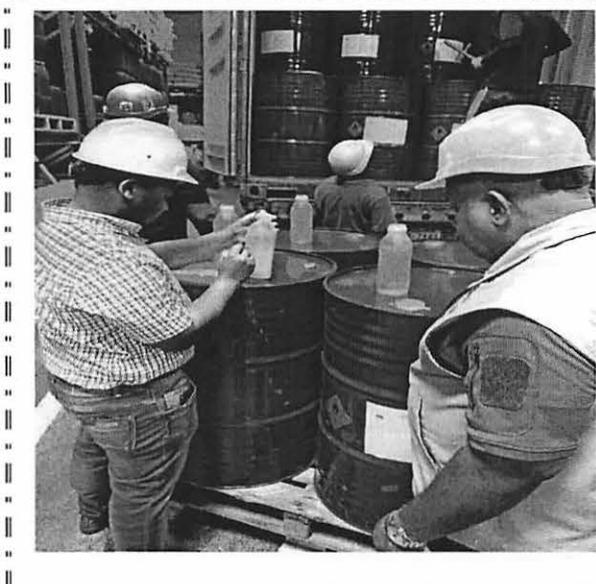
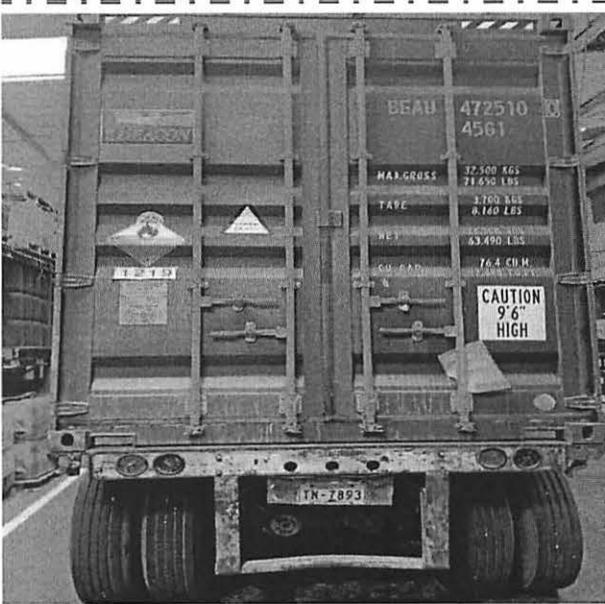

Cristian Montero Montero.
Sargent Mayor, ARD.



Amauris A. Mora Martínez.
Capitán, Tec. De Av., FARD.
Subdirector Químicos y Precursores, DNCD.
Verificado por:


Felix Ant. Rocha Alcalá.
Raso, FARD.

EVIDENCIAS





República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

FECHA 01 Jun / 2022

IMPORTADOR	Agencias Internacionales (AICA)		
RNC	101-00025-2	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM0422535406
REPRESENTANTE	Angel de Los Santos.		
ALMACENISTA	Agencias Internacionales (AICA)		
RNC	101-00025-2	CONTACTO	809 565-9194
DIRECCIÓN	Avenida maximo gomez no. 99 Box 523. (Villa Juana)		

DETALLES A LA OPERACIÓN	
NUMERO DE CONTENEDOR	BEAU4725100
PRODUCTO	Alcohol Isopropilico
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO ESCOLTADO SEGÚN MANIFIESTO	24,960 Kilogramos
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Cristian montero, Felix Antonio Rocha Q.
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	Jesus Alberto Campuzano M. - Laboratorio

OBSERVACIONES

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

IMPORTADOR

SUPERVISOR TERMINAL

DGA

DNCD



Santo Domingo, D. N.

30 de mayo del 2022

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS (DNCD)

Ciudad. -

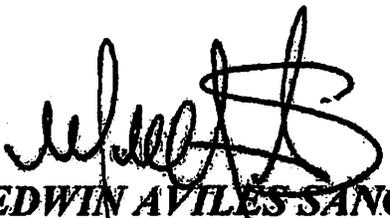
Atención: Departamento Químicos y Precursores

Distinguido Señores:

Cortésmente, por este medio solicitamos de un oficial de su institución para proceder al despacho y verificación en destino el día Miércoles 01 de Junio 2022, el Contenedor No. BEAU4725100, Conocimiento de Embarque No. HLCUTA12109BAYJ7, Declaración de Aduanas No. 10150-IC01-2205-0004D3, Permiso VUCE MSP-DNCD TRM-0422-535406. conteniendo 24,960 kgs. de Alcohol Isopropílico

Desde el Puerto CAUCEDO, hasta Nuestras instalaciones en la Avenida Máximo Gómez 99, Villa Juana.

En espera de que nuestra solicitud sea atendida y sin otro motivo, les saludamos. Muy atentamente,


EDWIN AVILES SANCHEZ

Vicepresidente

